

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA,  
FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y  
JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE INTERIOR

POLICÍA FORAL

## Denunciado en Cortes un repartidor por exceso de velocidad y positivo en drogas

*La persona que acudió a hacerse cargo del vehículo también dio positivo en drogas y la furgoneta terminó inmovilizada*

Viernes, 05 de octubre de 2018

Agentes de Policía Foral adscritos al grupo de Radar Tudela se encontraban recientemente llevando a cabo un control de velocidad en **Cortes** cuando sorprendieron a una furgoneta circulando a 111 km/h, cuando el máximo para esa vía es de 70 km/h. Se trataba de un vehículo industrial dedicado al reparto de paquetería.



Momento de la denuncia

Tras darle el alto para notificarle la denuncia, los agentes sometieron al conductor al test de drogas, en el que dio positivo en anfetaminta/metanfetamina y cannabis. Por este motivo, fue denunciado por infringir la normativa de tráfico y seguridad vial, lo que implica una sanción de 1.000 euros y la retirada de 6 puntos de carné.

Dado que el vehículo iba a ser inmovilizado, el denunciado se puso en contacto con un conocido para que acudiera al lugar y se hiciera cargo del mismo. La persona que se iba a hacer cargo de la furgoneta se desplazó hasta allí como copiloto en otro vehículo. Los agentes le sometieron a la prueba de drogas, en la que detectaron que había consumido cannabis, por lo que no pudo hacerse cargo y la furgoneta quedó inmovilizada hasta que finalmente otra persona se pudo hacer cargo de ella.

Se da la circunstancia de que al comienzo de esta misma semana los agentes se encontraron con una situación similar en **Tudela**. En ese caso, la persona que acudía para hacerse cargo del vehículo lo hizo conduciendo y dio positivo en drogas, por lo que fue también denunciado, y fue necesario que una tercera persona se hiciera cargo del vehículo.

### Más pruebas de drogas

En la actualidad, Policía Foral está intensificando el control del consumo de sustancias estupefacientes en conductores, lo que se está reflejando en un mayor número de positivos en las pruebas realizadas.

En todo el año pasado, los agentes de las distintas comisarías de Policía Foral denunciaron a un total de 945 conductores por arrojar

resultado positivo en drogas. En lo que va de año, ya son 939 los conductores denunciados por los mismos hechos, lo que supone un 30% más que en el mismo período del año anterior.